



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 20/21

(Convocatoria 21/22)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Ingeniería Agrícola	
ID Ministerio	2502297
Curso académico de implantación	2010/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/escuela-tecnica-superior-de-ingenieria-agronomica
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola
Convocatoria RA1	2015/16
Convocatoria RA2	2021/22
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. de Ingeniería Agronómica

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La principal vía de difusión del Grado en Ingeniería Agrícola de la Universidad de Sevilla es a través de Internet, intensificándose aún más en los últimos años. La página web de la Universidad de Sevilla (US) Incluye a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA) en el listado de centros propios. Ahí se ofrece información general sobre la Escuela y los títulos impartidos (Evidencia:

<https://www.us.es/centros/escuela-tecnica-superior-de-ingenieria-agronomica>).

En la web institucional de la Universidad de Sevilla contiene igualmente toda la información pública relevante, para todos los grupos de interés, sobre el programa formativo y los resultados alcanzados más relevantes así como sobre el Sistema de Garantía de Calidad (Evidencia:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola>; Evidencia 55.1: Página web del título).

Por otro lado, existe una información más detallada del título en la página web de la ETSIA (Evidencia: <https://etsia.us.es/>). En ella se incluye información de carácter general para todas las titulaciones impartidas en la ETSIA (calendario académico, normativa, guía del curso ETSIA, actos que se celebran en la Escuela, noticias, agenda, etc.), así como de carácter específico de la titulación de grado (calendario de exámenes, horarios, etc.). En el apartado de calidad (Evidencia:

<https://etsia.us.es/la-escuela/sistemas-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos/grado-en-ingenieria>) están colgadas tanto la memoria verificada como los informes de seguimiento y de renovación de la titulación. También existe información sobre las prácticas externas (Evidencia:

<https://etsia.us.es/relaciones-externas/practicas-externas/introduccion-general>;

<https://etsia.us.es/listado-de-empresas-con-convenio>), los programas de movilidad (Evidencia:

<https://etsia.us.es/relaciones-externas/movilidad-alumnos/erasmus-convenios>) y la normativa del Trabajo Fin de Grado (Evidencia: <https://etsia.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-tfg/normativa-tfg>).

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Máster que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos del Vicerrectorado de Ordenación Académica, a través de la Oficina de Gestión de la Calidad. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos (Evidencia 54.1: Procedimiento para la actualización de la IPD del título).

Una importante línea de actuación institucional de la ETSIA está relacionada con la difusión y publicidad de los títulos impartidos. Además de la página web del Centro, la ETSIA dispone también de canales de redes sociales donde realiza difusión general de los títulos impartidos y de las actividades realizadas en el Centro: YouTube (<https://www.youtube.com/channel/UC8lWbgFQXEs7RatgrMldNbg>), Instagram (https://www.instagram.com/etsia_sevilla/?hl=es), y Twitter (<https://twitter.com/etsiasevilla?lang=es>).

Por otro lado, en años anteriores se han llevado a cabo visitas a centros públicos y privados de la provincia de Sevilla que imparten enseñanzas pre-universitarias y de igual modo se ha ofrecido la posibilidad de visitar la ETSIA. Estas iniciativas tuvieron que suspenderse a raíz de la pandemia producida por la COVID-19. De igual forma, el tradicional salón de Estudiantes en el cual la ETSIA tenía un stand en donde se daban a conocer de primera mano las características de la titulación, se ha llevado a cabo en el curso 2020/21 en formato online. También se ha venido participado en las Mesas Redondas para alumnos de bachillerato organizadas por el Servicio de Acceso de la Universidad de Sevilla en el Área de Arquitectura e Ingeniería (<http://estudiantes.us.es/mesas-redondas>), aunque no se llevaron a cabo en el curso 2020/21.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Tras su aprobación en Junta de Escuela o Consejo de departamento, la información referida es suministrada desde el órgano correspondiente (Escuela, Departamentos) a los servicios centrales de la Universidad que se encargan de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad con objeto de facilitar el acceso, la visibilidad y la disponibilidad para los diferentes grupos de interés.

Los programas de asignaturas y proyectos docentes (guías docentes), previamente aprobados por los Departamentos, son revisados y actualizados anualmente, en una fecha establecida, a través de la aplicación de gestión de programas de asignaturas y proyectos docentes (Evidencia:

<http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/orgdoc/IT-Guia%20de%20funcionamiento%202020-21.pdf>) y se pueden visualizar, tanto el actual como el histórico, en la página institucional del título en la web de la US, en el apartado de planificación de la enseñanza (Evidencia:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola>).

Una vez cargados los datos académicos de cada curso en la aplicación NEOPLAN (Evidencia:

<http://servicio.us.es/ordenacion/php/neoplan/#>), los diferentes departamentos implicados en la docencia del Título, en colaboración con la Subdirección de Ordenación Académica de la ETSIA definen la organización docente. Una vez aprobados los horarios en Junta de Centro, cada departamento sube la asignación docente a la plataforma UNIVERSITAS XXI y se envía a Ordenación Académica (Evidencia:

<http://ordenacion.us.es/php/pap/>).

Las actividades formativas se actualizan a través de la aplicación NEOPLAN en el mismo momento que se realiza la planificación de los grupos docentes de cada asignatura para el siguiente curso académico.

La gestión de las prácticas externas (listado de centros, asignación de alumnado) se realiza a través de la plataforma ICARO (Evidencia: <https://icaro.ual.es>). En cada curso académico se renuevan los convenios de prácticas, se incluyen nuevos convenios, se extinguen otros y se asigna el nuevo alumnado a cada centro de prácticas. El listado de centros de prácticas se puede visualizar en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la US (Evidencia: <http://servicio.us.es/spee/listado-empresas>) así como en la página web del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/listado-de-empresas-con-convenio>).

Los calendarios académicos y de exámenes (Evidencia:

[https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Horarios/2021-22/Ex%C3%A1menes%20Grado%2021-22%20\(web\).pdf](https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Horarios/2021-22/Ex%C3%A1menes%20Grado%2021-22%20(web).pdf)) y los horarios de las asignaturas en los distintos cursos (<https://etsia.us.es/docencia/horarios>) se publican en la web de la ETSIA una vez aprobados por la Junta de Escuela. Esta información está permanentemente actualizada por parte la Subdirección de Ordenación Académica.

Toda esta documentación también es publicada en la guía de curso de la ETSIA

(<https://etsia.us.es/docencia/guia-academica>) y en tabloneros y pantallas informativas habilitados al efecto.

Existen también listas de distribución de estudiantes (alumnos_etsia@listas.us.es), PDI

(pdi_etsia@listas.us.es) y PAS (pas_etsia@listas.us.es) a las que se envía cuando es necesario información de actualizaciones, actividades y enlaces a la web.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. En la página web institucional del título está disponible, para todos los grupos de interés, toda la información pública vinculada al mismo (programa formativo, resultados alcanzados, sistema de garantía de calidad, etc.).
2. El procedimiento para la actualización de la IPD del título está perfectamente establecido.
3. La página web de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica ofrece a todos los grupos de interés información útil sobre el Grado en Ingeniería Agrícola de una forma amigable y de fácil acceso.
4. La información del calendario académico, horarios de clase, fechas de exámenes, etc., son aprobados por la Junta de Centro con suficiente antelación e inmediatamente publicitados a través de la web del Centro.
5. La ETSIA difunde información sobre la titulación y distintas actividades organizadas a través de sus

perfiles en redes sociales (Twitter e Instagram). Igualmente, tiene disponible un canal de YouTube con diferentes vídeos relacionados con la titulación.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se ha apreciado que la información a veces no llegaba correctamente hasta algunos de los grupos de interés, debilidad que se ha intentado mejorar a través de los perfiles creados en distintas redes sociales que permiten llegar a ellos más ágilmente.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMTAyNTE0MjAucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDcyMzEyMjkucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La US, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que imparte y de garantizar un nivel de calidad que facilite su verificación y posterior acreditación, aprobó en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008, el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US (SGCT-US). Desde el curso 2009-10 se han generado cinco versiones del SGCT para realizar el seguimiento de los títulos (Evidencia 2.1: Documento elaborado con referencia a la web del Secretariado con el histórico de revisiones), la última aprobada en diciembre de 2016. Asimismo, la US utiliza tres herramientas para la recogida de información, resultados del título y satisfacción (Evidencia 1.1: Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas).

Responsables del Sistema de Garantía de Calidad:

a) Universidad: CGCT-US;

b) Centro: Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), funcionando en la ETSIA evaluando la calidad de sus titulaciones desde su creación en Junta de Escuela del 8 de octubre de 1999 (Evidencia 2.2: Certificado creación Comisión de Calidad del Centro), asumiendo las funciones que le son atribuidas por el SGCT de la Universidad de Sevilla

c) Título: La CGCT fue creada el 23 de noviembre de 2009 por acuerdo de Junta de Centro (Evidencia 2.3: Certificado creación Comisión de Garantía de Calidad del Título). En la reunión celebrada el 17 de febrero de 2020, se realiza una actualización de su composición, de tal forma que la CGCT queda constituida por el Director del Centro, que actúa como Presidente, el Secretario del Centro, 10 profesores (1 por cada una de las 10 áreas de conocimiento con docencia en el título), 1 PAS, 5 estudiantes como representantes del sector alumnos, y 3 miembros externos a la comunidad universitaria (la Secretaria del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía) y dos egresados (Evidencia:

https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Contenido/Estructura-Organizacion/MiembrosComisiones_web_feb2021%20C3%BAltimo.pdf). En la ETSIA, se tomó el acuerdo que la composición de la CGCT fuera la misma que la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (CSPE) con la incorporación de miembros externos a la comunidad universitaria. Desde la constitución de estas dos comisiones (CGCC y CSPE-CGCT) se ha seguido el reglamento de funcionamiento establecido y ambas han demostrado su eficacia para el seguimiento y la mejora continua del Título (Evidencia 4. Histórico del Plan de Mejora del Título).

La plataforma digital LOGROS (Evidencia 5.1.) permite una gestión informatizada del SGCT y ha demostrado su eficacia, garantizando la recogida de información y de los resultados del sistema, requeridos para la elaboración de los sucesivos autoinformes periódicos, y necesarios para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título (Evidencia:

<https://etsia.us.es/la-escuela/sistemas-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos/grado-en-ingenieria>).

Debido a la pandemia provocada por la COVID-19, y en aplicación del SGC del título, desde el Centro y desde los servicios centrales de la Universidad, se han determinado una serie de medidas sanitarias durante los cursos académicos 2019-20 y 2020-21 que han desembocado en una serie de actuaciones y medidas académicas para la adaptación de la docencia y evaluación durante la situación excepcional de crisis sanitaria en la Universidad. Todas estas actuaciones están recogidas en las evidencias 4.5 Actuaciones COVID-19 curso 19-20 y 4.6 Actuaciones COVID-19 curso 20-21.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación del Grado en Ingeniería Agrícola ha sido alto, lo cual favorece la mejora continua del Título y garantiza la calidad del mismo.

En referencia a las Comisiones de Garantía de Calidad y de Garantía de Calidad del Título que se describen en la Memoria de Verificación, éstas han desarrollado de manera impecable su labor, contribuyendo de manera significativa a la implementación del SGC del título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. Además, han propuesto acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El análisis y evolución de todos los indicadores contenidos en el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) ha permitido a la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) realizar un diagnóstico de la calidad del mismo por medio de autoinformes de seguimiento, determinando las fortalezas y las debilidades y proponiendo diversas acciones de mejora del título (Evidencia: <https://etsia.us.es/la-escuela/sistemas-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos/grado-en-ingenieria>).

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT desde su constitución es positiva debido a la regularidad y periodicidad en su funcionamiento. Para la elaboración del autoinforme de seguimiento y/o análisis de las recomendaciones del informe de seguimiento de la Agencia Andaluza, la CGCT se reúne anualmente (Evidencia: actas de las reuniones de la CGCT <https://etsia.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones/actas-comisiones/garantia-de-calidad-titulo-de-grado>).

En el caso de la CGCC, esta Comisión está constituida por el Director del Centro que actúa como Presidente, 2-3 miembros del PDI, 1 PAS y 3 alumnos como representantes del sector alumnos presentes en Junta de Centro. Al igual que en la otra comisión, la valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCC desde su constitución es positiva debido a la regularidad en su funcionamiento. Para la elaboración de la propuesta de Plan de Mejora, la CGCC, tras recibir el autoinforme de seguimiento anual de la CGCT, se reúne anualmente (Evidencia: actas de las reuniones de la CGCC en <https://etsia.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones/actas-comisiones/garantia-de-calidad-del-centro>).

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El gestor documental o plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (Evidencia: <https://logros.us.es/>) (Evidencia 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS). Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y que resulte disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Asimismo, permite generar y realizar el seguimiento y el autoinforme global de acreditación del Título. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), cada miembro de la CGCT, a excepción de los externos, ha podido entrar en la aplicación para valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, en la plataforma se han ido corrigiendo algunos aspectos que han mejorado su aplicabilidad por lo que la valoración es positiva.

Gracias a la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, toda la documentación ha ido siendo actualizada en la plataforma LOGROS. El personal de dicha oficina ha estado disponible en todo momento como apoyo y consulta, lo que ha posibilitado la correcta utilización de la herramienta.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado

desarrollo del título.

Después de recibir el Autoinforme Anual de seguimiento elaborado por la CGCT en cada curso académico, la CGCC elabora una propuesta/actualización de Plan de Mejora que se somete a debate, discusión, y en su caso, aprobación de forma definitiva en Junta de Centro. En dicho Plan de Mejora, y al objeto de corregir las debilidades detectadas, se consideran también las posibles recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento recibidas en el último Informe de Renovación de la Acreditación de la DEVA. De esa forma, el Plan de Mejora permite un adecuado desarrollo del Título al especificar las acciones de mejora, la descripción de la acción, su justificación y su responsable, la fecha de inicio y de fin previstas, los indicadores de medida, y el valor a alcanzar o meta del indicador (Evidencia 4. Histórico del Plan de Mejora del Título; evidencia:

<https://etsia.us.es/la-escuela/sistemas-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos/grado-en-ingenieria>).

Por tanto, el Título cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados resultantes del seguimiento anual del SGC y del último informe de Renovación de la Acreditación de la DEVA (Evidencia 3.1: Plan de Mejora Curso Actual).

Con el objetivo de mejorar la calidad del título y alcanzar niveles de excelencia, el Grado en Ingeniería Agrícola de la Universidad de Sevilla ha sido reconocido, tras la solicitud correspondiente, con el sello internacional de Calidad EUR-ACE® (Evidencia 6.1 Informe ANECA obtención sello EURACE). Este sello lo concede la reconocida agencia European Network for Accreditation of Engineering Education (ENAE), a través de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y acredita que el título cumple ampliamente con las exigencias profesionales de la ingeniería contempladas en el Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema EUR-ACE tiene en cuenta las opiniones y perspectivas de estudiantes, profesores, instituciones de educación superior, empleadores, organizaciones profesionales y organismos de acreditación. La obtención de este sello de calidad: a) Garantiza que el título cumple los criterios de calidad establecidos más allá de nuestras fronteras, criterios acordados por agencias internacionales de aseguramiento de la calidad en educación superior, basándose en estándares internacionales reconocidos por empleadores de Europa; b) Reconoce la calidad del título con Sello dentro y fuera de España donde se imparte, siendo este reconocimiento un incentivo para potenciales estudiantes para elegirlo; c) Asegura a los empleadores que los conocimientos y las competencias prácticas de los egresados alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación en el ámbito del título.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones llevadas a cabo en el Grado en Ingeniería Agrícola vienen propiciadas por el análisis llevado a cabo en el Autoinforme de Seguimiento, que, a su vez, ha servido para la elaboración del Plan de Mejora anual según el proceso explicado previamente. Es aprobado en última instancia por la Junta de Centro, tras el trabajo escalonado y secuencial de la CGCT y CGCC. Por tanto, se sigue el orden diseñado en el SGC de la Universidad de Sevilla.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los distintos responsables del Sistema de Garantía de Calidad han realizado las acciones oportunas para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, así como las propuestas de mejora derivadas del proceso e informes de seguimiento. La valoración del cumplimiento de las diferentes acciones hay que considerarla como positiva y bastante rápida en su resolución.

En relación a las recomendaciones recibidas (8) en el Informe de Renovación de la Acreditación (29/09/2016) (Evidencia 9.2: Informe de Renovación), para su cumplimiento se realizaron las siguientes acciones:

1. Recomendación: Se debe diseñar un plan de acción específico para esta titulación, que permita recabar

información sobre inserción laboral de sus egresados. Acción: Establecimiento de un proceso con periodicidad anual para recabar dicha información por parte del Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla. Valoración: ha permitido obtener la información necesaria.

2. Recomendación: Se recomienda implantar dinámicas efectivas para el aumento del número de sexenios de investigación del profesorado. Acción: Incentivación de las publicaciones científicas a nivel de Centro. Valoración: las distintas iniciativas para incentivar el incremento de publicaciones científicas han hecho que el número de sexenios conseguidos sea superior.

3. Recomendación: Realizar un análisis respecto al estado de las infraestructuras del Centro y como afectan estas a la labor docente, pues la opinión de los estudiantes es muy negativa año tras año, a pesar de las mejoras que se vienen realizando. Acción: Realizar análisis de los ítem de satisfacción de "las infraestructuras e instalaciones" y "Equipamiento de las aulas" de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación. Revisar anualmente el equipamiento y mobiliario docente de las aulas y renovar elementos deteriorados. Valoración: Se ha conseguido aumentar la valoración de los distintos colectivos con las infraestructuras del centro.

4. Recomendación: Realizar un plan de mejora, acompañado de un plan de seguimiento, que permita verificar año a año el cumplimiento efectivo asumido por la Universidad de Sevilla, para la solución a los problemas relacionados con las infraestructuras de esta titulación. Acción: Seguimiento de la evolución del Plan Integral del Centro hasta su consecución. Valoración: se ha realizado el seguimiento de los problemas relacionados con las infraestructuras y su grado de consecución. Además, la ETSIA se encuentra en un proyecto de ampliación y renovación de las instalaciones del centro, cuya primera actuación ha sido la construcción de la nueva nave de maquinaria y granja ganadera, y que seguirá con la edificación de un anexo al edificio principal.

5. Recomendación: Se recomienda analizar los motivos por lo que el TFG no se realiza normalmente en la primera convocatoria. Acción: Aprobación de la normativa de Trabajos Fin de Estudios (TFE) de la US. Revisión de la Normativa Interna del Centro sobre la defensa del TFG. Valoración: Se consideró que el problema era coyuntural en las dos primeras promociones de egresados, pero se determinó la necesidad de revisar la normativa sobre TFG.

6. Recomendación: Se deben poner en marcha medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación y deben ser revisados los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación. Acción: Incrementar las pruebas de evaluación a lo largo del curso y/o actuación sobre las actividades formativas en las materias involucradas. Valoración: se han conseguido elevar las tasas de éxito y rendimiento, por lo que las acciones realizadas han tenido repercusión. No obstante, todavía habría que seguir trabajando en este sentido.

7. Recomendación: elaborar un plan de mejora para elevar el nivel de satisfacción global con el título del alumnado. Acción: Implementación del POAT del Centro y Plan de tutorización a alumnos de nuevo ingreso, realizando un acto de bienvenida. Mejora de las infraestructuras y equipamiento de las aulas. Incremento de las pruebas de evaluación a lo largo del curso. Valoración: se ha conseguido elevar la satisfacción global, sobre todo en los ítems con menor puntuación.

8. Recomendación: hacer un seguimiento al indicador Tasa de Abandono, formulando un plan de mejora que permita corregir esta desviación. Acción: análisis de los estudiantes que abandonan el título. Solicitud de reducción de alumnos de nuevo ingreso. Valoración: Un alto porcentaje de los estudiantes que abandonan el título ingresaron en la segunda fase de preinscripción y no era su titulación preferida, cambiando al siguiente año.

De estas 8 recomendaciones, seis están resueltas y dos están atendidas (Recomendaciones 4 y 6) (Evidencias 10.1 y 10.2).

En el Sistema Interno Garantía de Calidad se sugieren las siguientes recomendaciones:

1. Recomendación: mejorar la coordinación de las actividades de evaluación continua y las visitas técnicas entre las diferentes asignaturas. Acción: realización de reuniones de coordinación cuatrimestrales.

Valoración: las reuniones han servido para establecer unos mecanismos de coordinación de modo que no se solaparan actividades de evaluación continua y visitas técnicas, estando más distribuidas a lo largo del cuatrimestre.

2. Recomendación: Potenciación del uso del buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias. Acción: Difusión de la existencia del buzón. Valoración: a pesar del aumento de difusión del funcionamiento del buzón, su uso sigue siendo mínimo, pero se achaca al bajo número de incidencias detectadas que además se solucionan en corto espacio de tiempo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se han llevado a cabo todas las tareas asociadas al SGC, de tal forma que se ha elaborado el autoinforme de seguimiento anual del título tras un análisis de los procedimientos y de los valores de los indicadores establecidos, así como el Plan de Mejora a partir de las propuestas de mejora del título. El Plan de Mejora ha sido aprobado anualmente por asentimiento en la Junta de Centro.
2. Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGCT y de la CGCC, con lo que se ha facilitado el seguimiento del Título y la elaboración de los Planes de Mejora periódicos.
3. La aplicación informática (LOGROS) desarrollada para el SGC ha permitido simplificar y apoyar la realización del autoinforme y el plan de mejora, así como otras tareas relacionadas con el SGC.
4. Obtención del Sello Internacional de Calidad EUR-ACE.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se detecta la necesidad de hacer un esfuerzo para motivar a los miembros de las Comisiones. Sería necesario que la implicación con la calidad del título sea valorada positivamente en los procesos de reconocimiento de méritos, promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]
 - 2.2 Certificado creación Comisión de Calidad del Centro
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxODE4NDgucGRm>]
 - 2.3 Certificado creación Comisión de Garantía de Calidad del Título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAxODE4NDgucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - 3.1 Plan de Mejora Curso 2021-22
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIxMTAyMjEyMzcucGRm>]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
 - 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]
 - 4.2 Plan de Mejora Curso 2018-19
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]
 - 4.3 Plan de Mejora Curso 2019-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]
 - 4.4 Plan de Mejora Curso 2020-21
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMDkyMzExMDQucGRm>]
 - 4.5 Actuaciones COVID-19 curso 19-20
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAxNzEwNDYucGRm>]
 - 4.6 Actuaciones COVID-19 curso 20-21
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIxMTAxNzEwNDYucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- Informe obtención sello EURACE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMTAwNjE3NTQucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la última Renovación de la Acreditación del Título, se han realizado tres modificaciones a la Memoria de Verificación: i) Reducción del número de plazas de nuevo ingreso de 214 a 190 plazas, ii) Actualización de la información en diferentes apartados de la memoria y otras modificaciones derivadas de la aplicación informática, la normativa vigente y los requerimientos de la DEVA en su último informe de seguimiento, y iii) Actualización de la denominación del Centro, ya que la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (E.U.I.T.A.) ha pasado a denominarse Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (E.T.S.I.A.) (Evidencia 11.1: Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial).

En relación a las recomendaciones recibidas del Informe de Verificación (Evidencia 9.1: Informe de Verificación), para su cumplimiento se realizaron las acciones referidas en Criterio 2.

Además de esto, desde el curso 2017-18 se imparte el Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Grado en Ciencias Ambientales, como itinerario formativo con una oferta de 20 plazas (Evidencia: <https://etsia.us.es/docencia/doble-grado-ia-y-ccaa>).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA) aplica la normativa de la Universidad relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los títulos de la Universidad de Sevilla, como es:

- Calendario Académico aprobado en cada curso académico (<http://bous.us.es/2021/BOUS-02-2021/pdf/04.Calendario6.2.pdf>).
- Normas de matriculación para Grados y Máster. En cada curso académico se actualizan dichas normas (<https://estudiantes.us.es/sites/default/files/NORMAS%20MATRICULA%20Grado-Master%202021-2022.pdf>).
- Normativa de permanencia de estudiantes en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/Consejo Social de 17/12/2008) (https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normas_Permanencia.pdf).
- Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (Acuerdo Único del Claustro Universitario de 5/2/2009, modificado en sesión del 19/5/2010 y en sesión del 19/5/2011) (https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/RGAD_consolidado.pdf).
- Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones (Acuerdo de Consejo de Gobierno del 29/9/2009, y modificado el 18/3/2010) (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/norma_evaluac_calif_asig.pdf).
- Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Carrera (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20/07/2017) (Evidencia 15.1).
- Normativa de Prácticas Académicas Externas (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25/7/2012, y modificado el 24/7/2013, y actualizada dicha normativa por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 23/5/2017) (<https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/15Acuerdo10.1.pdf>), (Evidencia 14.1 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas).
- Normativa Reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 22/11/2011, y modificado el 20/2/2015) (http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf), (Evidencia 12.1: Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito).

La Junta de Centro aprobó el 07/06/2018 la Normativa interna de Trabajo Fin de Estudios de la ETSIA (Evidencia 15.2: Normativa TFE del Centro). Por otro lado, la Junta de Centro también aprobó el 13/07/2015, el Reglamento de Prácticas Académicas Externas para los títulos oficiales y propios de la ETSIA, que afecta

tanto a las prácticas curriculares como extracurriculares de la Escuela, estas últimas gestionadas por el Centro desde el curso 2014-15 (Evidencia 14.2 Reglamento interno practicas académicas externas ETSIA). También es importante reseñar la creación por Junta de Centro el 15/02/2012 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la ETSIA, comisión delegada de Junta de Centro, encargada de la gestión de solicitudes de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

La Subdirección de Ordenación Académica del Centro se encarga de la planificación y coordinación del programa formativo y de las asignaturas del Grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del estudiante, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de gabinete, prácticas de laboratorio, prácticas en aula de informática, prácticas externas, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tablones del Centro como en la página web del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/docencia/horarios>). Otro elemento planificado y coordinado es el horario de exámenes. El alumnado puede consultar los horarios de exámenes en la página web del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/docencia/examenes>).

Se mantienen reuniones de trabajo para organizar en consenso la distribución de espacios, horarios, así como las fechas de exámenes de las diferentes convocatorias. Todos estos aspectos anuales de planificación del programa formativo son aprobados en Junta de Centro. Asimismo, el profesorado, con ayuda de la aplicación de gestión de Programas y Proyectos Docentes (Evidencia: <http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/orgdoc/IT-Guia%20de%20funcionamiento%202020-21.pdf>) elabora anualmente los proyectos docentes de las diferentes asignaturas donde se incluye entre otros aspectos los datos básicos de la asignatura, los objetivos y competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades formativas y horas lectivas, sistemas y criterios de evaluación y calificación, y bibliografía recomendada, documentos que están disponibles para los estudiantes (Evidencia: <https://etsia.us.es/docencia/programas>).

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La Universidad de Sevilla ha implantado en los últimos años medidas orientadas a la prestación de servicios para los estudiantes de forma online, tales como:

- Consulta de expedientes académicos a través de la Secretaría Virtual (Evidencia: <https://sevius.us.es/>).
- Automatrícula (Evidencia: <http://cat.us.es/seccion/durante-los-estudios/automatricula>).
- Buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias a través de EXPON@us (Evidencia: <https://institucional.us.es/exponaus/>).

Para la gestión del reconocimiento de créditos, la Universidad de Sevilla establece la Normativa Reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. En base a esta normativa, se constituyó una Comisión de Reconocimiento de Créditos en la ETSIA que actualmente está compuesta por un representante de las áreas de conocimiento implicadas en las solicitudes presentadas en cada reunión, dos alumnos y los miembros natos que marca la normativa: Director o Subdirector en quien delegue, Secretario del Centro y Responsable de Administración del Centro (Evidencia: https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Contenido/Estructura-Organizacion/MiembrosComisiones_web_feb2021%C3%BAltimo.pdf).

En lo que respecta a la gestión de la movilidad de los estudiantes de la Escuela, se realiza a través del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla (Evidencia: <http://www.internacional.us.es/movilidad-internacional-estudiantes>) que se encarga de los aspectos administrativos/financieros y de la Subdirección de Movilidad e Internacionalización de la ETSIA que se encarga de la gestión académica, elaboración de los acuerdos de estudios (reconocimiento de créditos), propuesta de acuerdos e información sobre los destinos. Para facilitar dicha gestión y favorecer la agilidad del proceso para el alumnado hay disponible una serie de documentos de interés en la web de la Escuela (Evidencia: <https://etsia.us.es/relaciones-externas/movilidad-alumnos/erasmus-convenios>) y en la web del

Centro Internacional. Asimismo, existe una aplicación a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla para que los responsables de movilidad en los Centros puedan gestionar los acuerdos de forma telemática. Anualmente, en el autoinforme de seguimiento del título, la CGCT analiza los programas de movilidad y el nivel de satisfacción de los estudiantes (Evidencia 13.1: Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad).

En relación al Curso de Adaptación de egresados en Ingeniería Técnica Agrícola (ITA) al Grado en Ingeniería Agrícola, en el curso académico 2014-15 se inició por primera vez su impartición, una vez autorizado a través del informe de modificación del título de Grado y de la correspondiente autorización de la Junta de Andalucía. El proceso de preinscripción al curso de adaptación (o itinerarios curriculares concretos) se realiza a través de la aplicación informática establecida para ello en Distrito Único Andaluz. Una vez admitidos a dicho Curso, la matrícula correspondiente se realiza en la secretaría de la Escuela. Toda la información del Curso de Adaptación se encuentra en la página destinada para los Cursos de Adaptación en el portal de la Universidad de Sevilla (Evidencia: http://servicio.us.es/academica/adapta_ingagricola). El número de matriculados en los Cursos de Adaptación ha ido disminuyendo a lo largo de los años, siendo de 19 en el 2018-19, de 13 en el 2019-20 y de 10 en el 2020-21.

La solicitud y gestión de plazas de prácticas externas se realiza a través de la plataforma virtual ICARO (Evidencia: <https://icaro.ual.es/us>), en la cual deben estar dados de alta tanto alumnos/as como empresas en los plazos establecidos por la Normativa. Las prácticas curriculares (asignatura optativa "Prácticas en Empresas" de 4º curso del Grado) son gestionadas directamente por el Centro a través de la Subdirección de Relaciones con las Empresas de la ETSIA. Para poder ser calificados por el tutor, los alumnos deberán rellenar y entregar una memoria final y una encuesta, estando disponibles ambos documentos en Internet (Evidencia: <http://servicio.us.es/spee/practicas-documentos-curriculares>), al igual que el informe y encuesta del tutor profesional, que pueden rellenarse online. Las prácticas extracurriculares, de cuya gestión también se encarga la Subdirección de Relaciones con las Empresas de la ETSIA, pueden ser realizadas por cualquier estudiante matriculado en el título que haya superado el 50% de los créditos del plan formativo y esté inscrito en la plataforma ICARO. En el autoinforme de seguimiento anual del título, la CGCT realiza un análisis del programa de prácticas externas del Centro (Evidencia 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas).

En relación al Trabajo Fin de Grado (TFG), el alumnado entrega una propuesta que debe ser aprobada por la Comisión de Ordenación Académica del Centro. Una vez concluido el trabajo y obtenido el visto bueno del/los tutores, el alumno/a deposita el TFG en la Secretaría del Centro y la Comisión de Ordenación Académica del Centro nombra un tribunal específico para cada uno de ellos formado por tres profesores titulares y un suplente, lo que implica redacción de cartas de nombramiento personalizadas a los miembros del tribunal, además de actas para cada uno de los TFG, publicación de las mismas, etc.

En la ETSIA, a través de su página web, el estudiante puede obtener los documentos o solicitudes para las principales gestiones administrativas o académicas que puede realizar a través de la Secretaría del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/secretaria/impresos-secretaria>) y también la petición de cita previa (<https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=9>). Asimismo, en la página web de la ETSIA se pueden conocer las diferentes comisiones del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/comisiones>), así como la composición de las mismas (Evidencia:

https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Contenido/Estructura-Organizacion/MiembrosComisiones_web_feb2021%C3%BAltimo.pdf). También en la página web se puede encontrar información de las actas de Junta de Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro/actas-junta-de-escuela>) y de las actas de las diferentes Comisiones (Evidencia:

<https://etsia.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones/actas-de-las-comisiones>). Todas las actas son subidas a la web una vez aprobadas en la siguiente reunión de dicha comisión.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Implantación óptima del Título, con sus correspondientes revisiones periódicas y consecuentes acciones

de mejora.

2. Adecuado desarrollo de instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo.
3. Los programas y proyectos docentes de las asignaturas del título se adecuan al Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla y trasladan la información de las mismas descrita en la Memoria de Verificación.
4. Implantación de los procesos de gestión administrativa del Reconocimiento de Créditos y la Movilidad de alumnos en el Título, así como la gestión de prácticas de empresa.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se detecta un exceso de burocratización, especialmente en la gestión administrativa, paliado en parte por el desarrollo de herramientas informáticas que facilitan la tramitación de los procedimientos.

EVIDENCIAS

- 7.- Página web del título.
 - 7.1 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
- 8.- Memoria verificada.
 - 8.1 Memoria de Verificación actualizada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
- 9.- Informe de Verificación
 - 9.1 Informe de Verificación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
 - 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
- 10.- Informes de seguimiento.
 - 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2017/18
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMDkwOTEyMzgucGRm>]
 - 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2020/21
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMDkwOTEyMzgucGRm>]
- 11.- En su caso, informes de modificación.
 - 11.1 Informe de modificación convocatoria
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
- 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
 - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
- 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
 - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
- 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
 - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
- 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
 - 15.1 Evidencia igual a la 20.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]
 - 15.2 Normativa TFE del CENTRO
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMDkyMzE1MzYucGRm>]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Según lo descrito en la Memoria de Verificación (Evidencia 8.1: Memoria de Verificación Actualizada), en el curso académico 2008-09 la Escuela contaba entonces con 112 docentes en plantilla, de los cuales 101 (90%) tenían un régimen de dedicación a tiempo completo y 11 (10%) a tiempo parcial. De esta plantilla, 58 (51.8%) eran funcionarios distribuidos de la siguiente forma: 2 Catedráticos de Universidad (1.79%), 20 Catedráticos de Escuela Universitaria (17.86%), 21 Titulares de Universidad (18.75%) y 15 Titulares de Escuela Universitaria (13.39%). El número de doctores ascendía a 83 (74.1%) y el 28,8% del profesorado tenía al menos un sexenio reconocido. (Evidencia 8.1: Memoria de Verificación Actualizada)

En el curso 20-21, el número de profesores con docencia en el Grado se mantiene en 113 docentes, por lo que existe una ratio de un profesor por cada 7.44 estudiantes. No obstante, la distribución en categorías de profesorado ha cambiado: el porcentaje de profesorado funcionario ha aumentado ligeramente, situándose en un 61%, siendo 7 Catedráticos de Universidad (6.19%), 6 Catedráticos de Escuela Universitaria (5.31%), 52 Titulares de Universidad (46%) y 4 Titulares de Escuela Universitaria (3.54%). El 77.88% presenta una vinculación permanente con la Universidad (Evidencia 17.1: Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título), (Evidencia 17.2: Tabla resumen categoría del profesorado). Cabe destacar el aumento en el número de Catedráticos y el de Profesores Titulares.

El número de profesores doctores implicados en el Título se ha incrementado, alcanzando el 82%.

Respecto al porcentaje de profesores con sexenios reconocidos, en el curso 2020-21 el 62.8% del profesorado del Título tenía al menos 1 sexenio, valor que aumenta hasta el 90% en el caso de profesorado funcionario (Evidencia 17.1: Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título).

Estos valores son notablemente superiores a los indicados en la Memoria de Verificación (Evidencia 8.1: Memoria de Verificación Actualizada).

De estos datos se deduce que la plantilla de profesorado de la ETSIA que imparte docencia en el Grado en Ingeniería Agrícola conforma un colectivo consolidado e integrado básicamente por profesorado funcionario y en menor medida contratado laboral, y con dedicación exclusiva a la US que se adecua a las características del programa formativo, manteniéndose la mayor parte del profesorado con el que inicialmente se contaba esta titulación según la Memoria de Verificación, pero con mayor experiencia docente e investigadora, lo que repercute positivamente en su capacidad formativa.

Un aspecto a destacar es que la mayoría de los profesores de la ETSIA imparten docencia en el Título tanto en teoría como en las diferentes actividades docentes de carácter práctico (aula, laboratorio, aula de informática, seminarios, vistas técnicas, etc.), por lo que no hay distinción clara entre el profesorado de teoría y el de prácticas, aspecto que se considera positivo.

Además, muestran un interés por la continua innovación en la docencia, habiendo participado un 25% de la plantilla en proyectos de innovación docente en el curso 2019-20.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por la plantilla es bastante alto, según datos de los dos últimos cursos académicos: 4.41 en el curso 2018-19, y 4.36 en el curso 2019-20, sobre el máximo de 5 (Evidencia 19.1: Satisfacción estudiantes actividad docente profesores), valor que además es superior a la media de la Universidad de Sevilla (4.12) en estudios de Grado. Este grado de satisfacción ha aumentado a lo largo de los años de implantación del título, partiendo de un valor de 3.71/5 en el curso 2010-11 y siendo de 4.14/5 en el curso 2014-15.

También hay que reseñar que nuestra Escuela participa en un Programa de Doctorado Interuniversitario en

Ingeniería Agraria, Alimentaria, Forestal y del Desarrollo Rural Sostenible, donde participan 31 profesores implicados en la docencia del Grado (Evidencia: <http://www.ingeverde.es/>).

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

La US en la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios (Acuerdo 4.1/CG 20-07-17) recoge en su artículo 6.1 que el tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. Asimismo, en el artículo 12 se indica que, en cada Centro, la Junta de Centro desarrollará una normativa interna que, con sujeción a lo dispuesto en la Normativa General, regulará una serie de aspectos para los Trabajos Fin de Carrera de las titulaciones impartidas (Evidencia 20.1: Normativa TFC).

En la Junta de Centro de la ETSIA (07/06/2018), se aprobó la Normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la ETSIA (Evidencia 20.2: Normativa de TFE en la ETSIA). En dicha normativa interna se regulan las características de los TFE, tutor y fechas de matrícula, así como el procedimiento de presentación de la propuesta de TFE, aprobación de la misma y del acto de presentación y defensa pública del TFE, además de la composición de las comisiones evaluadoras encargadas de la calificación de los TFE. Para la asignación de TFG entre el alumnado, es el propio estudiante el demandante o proponente de una propuesta a un profesor de la plantilla del Título. También puede elegirlo de entre las propuestas que realizar algunos profesores, bien a través de los tablones informativos existentes para este fin o de la página web del Centro (<https://etsia.us.es/docencia/ofertas-de-tfgtfm>).

Todo profesor del Centro con plena capacidad docente puede ser tutor de un trabajo fin de estudios. Durante el curso 2020-21, 48 profesores han tutorado y supervisado los diferentes TFG realizados, teniendo todos formación de doctor. De ellos, únicamente tres no tienen vinculación permanente con la US, dos por ser profesores asociados y otro por ser ayudante doctor. Todos menos 7 cuentan al menos con un sexenio de investigación reconocido (Evidencia 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM).

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM, durante los diferentes años de implantación del título, la valoración ha sido moderada, alrededor de 3 sobre un máximo de 5 (curso 2019-20).

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Dentro de la titulación, las prácticas externas comienzan a desarrollarse a partir del curso 2013-14 con la implantación de la asignatura optativa de cuarto curso "Prácticas en Empresas". Durante ese curso académico, 9 estudiantes realizaron prácticas de tipo curricular y 22 realizaron prácticas extracurriculares. En el curso 2014-15, el número de estudiantes aumentó de forma considerable, participando 16 y 59 estudiantes en las prácticas de tipo curricular y extracurricular, respectivamente.

Actualmente en el programa de prácticas externas de la ETSIA participan 63 empresas de diversa índole y tamaño (Evidencia: <http://servicio.us.es/spee/listado-empresas?pagina=1>).

Durante el curso 2020-21, participaron 7 profesores como tutores de las prácticas en Empresas, todos con su docencia completa en la titulación, distribuidos entre 2 Catedráticos de Escuela Universitaria, 2 Titulares de Universidad, 1 Titular de Escuela Universitaria, 1 Contratado Doctor y 1 Ayudante Doctor (Evidencia 23.1: Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas). Normalmente, este tutor académico coincide con el profesor que tiene un contacto más directo con la Empresa que participa en este programa, aspecto que desde la ETSIA se considera especialmente valorable para el desarrollo de los programas formativos de los estudiantes en la Empresas.

En el artículo 30 de la Normativa de Prácticas Externas de la US quedan establecidas las obligaciones del tutor académico de la Universidad (Evidencia 24.1). Igualmente, la ETSIA tiene un Reglamento interno que detalla sus funciones (Evidencia:

<https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Contenido/RelacionesExternas/regdefpracticass.pdf>).

En relación al nivel de satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas de empresa, durante el curso

2019-20 se alcanza un valor de 3/5 (Evidencia 25.1). No obstante, en cursos anteriores la puntuación ronda los 3.5 sobre 5. Las complicadas condiciones para el desarrollo de las prácticas durante el curso 19-20, motivadas por la pandemia, podrían explicar el descenso en el grado de satisfacción.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

De acuerdo al artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes (RGAD), la US establece anualmente el calendario académico, donde se incluye el calendario de matrícula ordinaria, el período de ampliación de matrícula, los plazos de solicitud de reconocimiento de créditos, de simultaneidad de estudios, de solicitud de cambio de universidad, centro y/o estudios, de convalidación parcial de estudios extranjeros y de inscripción y matrícula de estudiantes entrantes de movilidad internacional.

Asimismo, se establece el calendario de actividades docentes (período de clases) y de exámenes, así como las fechas de firma y entrega de actas, y el calendario de fiestas y período no lectivo (Evidencia 26.1).

El Reglamento General de Actividades Docentes señala también, entre otros aspectos, la elaboración del Plan de Organización Docente (POD), que plasma la planificación y ordenación de las actividades docentes de la titulación. El POD de cada titulación contiene información precisa, para cada uno de los grupos de impartición, sobre los profesores que imparten cada asignatura, indicándose, el tipo de enseñanza y la asignación temporal correspondiente a cada uno de ellos.

Por otro lado, en Junta de Centro se aprueba con anterioridad a cada año académico el calendario con las fechas de comienzo y fin de los cuatrimestres y los días festivos, el horario de cada curso (distribuido por asignaturas y curso) y el calendario de exámenes (Evidencia 26.3: Horarios curso 2020-21; Evidencia 26.4: Calendario de exámenes curso 2020-21).

El plan de asignación de profesorado (PAP) es la expresión documental de la asignación de docencia al profesorado que adopta un Departamento con el objeto de cubrir, en cada curso académico, la docencia de las asignaturas y materias que el Departamento tenga encomendadas en los planes de estudio de las enseñanzas oficiales (Evidencia 28.2: Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente). Los PAP se consignan en una aplicación informática disponible al efecto. El PAP debe contener, sobre la base de la organización temporal y espacial establecida por el Centro, la relación de los profesores que impartirán cada una de las materias o asignaturas adscritas a las áreas de conocimiento en el Departamento, indicándose, en el caso de grupos compartidos, el tipo de enseñanza y la asignación temporal correspondiente a cada profesor. Para realizar la asignación del profesorado a las diferentes asignaturas del plan de estudios, el Consejo de Gobierno de la US establece la normativa correspondiente (Evidencia 28.1: Normativa Dedicación Académica del Profesorado). En los casos de asignaturas impartidas por varios profesores, el Consejo de Departamento elige un coordinador que, salvo imposibilidad material, debe tener vinculación permanente con la Universidad, realizando de esta forma una coordinación intra-asignatura. La responsabilidad docente de las asignaturas impartidas en su totalidad por un solo profesor corresponde a éste, que también actuará como coordinador (Evidencia: <https://etsia.us.es/sites/etsia/files/Horarios/2021-22/Coordinadores%20Grado%2021-22.pdf>). Las competencias del coordinador de asignatura son las siguientes: a) Coordinar los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos; b) Coordinar el desarrollo de los proyectos docentes anuales, la preparación común de los exámenes parciales y finales y la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido cuando el acta sea común a todos los grupos de impartición de la asignatura; c) Actuar como representante de la asignatura ante la comisión de seguimiento del plan de estudios de la titulación y, también, en la elaboración del calendario de exámenes parciales y finales (Evidencia 26.1: Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP).

Además de esta coordinación intra-asignaturas, también se produce de forma periódica reuniones de coordinación entre asignaturas. Al inicio de cada cuatrimestre, el Coordinador del Grado y la Subdirección de Ordenación Académica se reúnen con los coordinadores de las diferentes asignaturas del plan de estudios para coordinar diferentes actividades formativas, especialmente aquellas relacionadas con los sistemas de evaluación continua y las visitas técnicas a empresas del sector, tratando de evitar solapes a lo largo de las semanas de docencia

(<https://etsia.us.es/docencia/grado-en-ingenieria-agricola/mecanismos-de-coordinacion/reuniones-de-coordinacion>). Debido a la situación derivada de la pandemia, estas reuniones no se han llevado a cabo en el curso 2020-21 pero se ha recabado información sobre las actividades de evaluación continua y las visitas técnicas con el fin de coordinarlas para evitar solapes.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Se ha realizado una única recomendación sobre la plantilla docente en el sentido de implantar dinámicas efectivas para el aumento del número de sexenios de investigación del profesorado. Para ello se ha incentivado la actividad investigadora del profesorado de modo que se tradujera en un incremento de las publicaciones científicas que han hecho que el número de sexenios conseguidos por el profesorado sea superior.

En cuanto a las actividades de formación o de mejora de la calidad docente del profesorado, podemos diferenciar dos modelos de participación del profesorado:

- Participación en acciones del Plan Propio de Docencia. Desde los servicios centrales de la US, se ha desarrollado el Plan Propio de Docencia a través de tres ediciones: I (2008-2012), II (2013-2016) y III (2017-2020) (Evidencia 27.1: Documento elaborado con web del PPD Vigente). Una de las líneas de actuación es la participación en proyectos de innovación docente. La participación del profesorado del título en proyectos de innovación docente se ha ido incrementando de forma importante con el tiempo: desde el 13.6% en el curso 2016-17 hasta el 25% en el curso 2019-20 (Evidencia 51.1: Evolución de indicadores del SGC para el título).
- Participación del profesorado en acciones formativas. Además de la oferta formativa en la convocatoria general realizada anualmente por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) (Evidencia 27.3: Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación), desde la Subdirección de Ordenación Académica se solicita anualmente al profesorado de la ETSIA que propongan cursos de formación docente que sean de su interés para planificar una formación específica atendiendo a sus demandas. Se indican los diferentes cursos de formación docente realizados en la ETSIA desde el año 2016 al 2020 (Evidencia 27.4: Cursos de formación docente ETSIA). Durante los últimos 5 años (del 2016 al 2020), 79 de los profesores con docencia en el título han participado en 83 cursos diferentes (Evidencia 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El profesorado que imparte el Grado en Ingeniería Agrícola es adecuado tanto en número como en cualificación académica. Muestran un compromiso para la formación docente y la innovación. Esto revierte en un elevado grado de satisfacción con el profesorado por parte del alumnado.
2. Se ha logrado un buen nivel de coordinación tanto dentro de cada asignatura como entre asignaturas, definiendo mecanismos claros.
3. La asignación de profesores como tutores de TFG está funcionando adecuadamente.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. El profesorado que tutora prácticas externas es reducido. Se han clarificado y simplificado las labores de los tutores de forma que sean menos reacios a actuar como tales.

EVIDENCIAS

- 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
 - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAwNjE0MzUucGRm>]

- 17.2 Tabla resumen categoría del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxODE5MTcucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMDcyODEyMTYucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMDcyODEyNTMucGRm] - 20.2 Normativa TFE del CENTRO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMDkwOTEyMDYucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkxNjA5MjgucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyODIyMTYucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIxMDkxNzEyNDIucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMDcyODIyMTYucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMDcyOTEwMzAucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMDkwOTEyMTcucGRm] - 26.2 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxMzE2NDAucGRm] - 26.3 Horarios curso 2020-21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMTAxNDE2MTcucGRm] - 26.4 Calendario de exámenes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIxMTAxNDE2MTcucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMDcyODIyMTYucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMTAxMTEwNTgucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMDcyODIyMTYucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Normativa sobre dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMDkwOTEyMjcucGRm] - 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMDcyODIyMTYucGRm]

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos básicos necesarios para impartir el Grado en Ingeniería Agrícola tal y como se describió en la Memoria de Verificación y teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, son igualmente apropiados para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El número de alumnos por cada uno de los grupos de teoría oscila entre 50-90 alumnos, mientras que, para las diferentes actividades prácticas, esos grupos de teoría se dividen, según la asignatura y turno, entre 2 y 4 subgrupos dependiendo del tipo de actividad práctica.

El Centro dispone de 15 aulas de docencia con capacidad para acoger entre 25 y 90 alumnos. Todas las aulas disponen de ordenador fijo con conexión a Internet por cable, cañón de video y pantalla de proyección, pizarra, megafonía y climatización (frío/calor). Además, todas las aulas disponen de un número de enchufes que oscila entre 12 y 24 para la carga de ordenadores portátiles. Igualmente, existe un aula de exámenes con capacidad para 160 alumnos (Evidencia:

<https://etsia.us.es/instalaciones-y-servicios/instalaciones/aulas>). También se dispone de 6 aulas de informática con capacidad para 24 alumnos en cada una de ellas, y con el mismo equipamiento de las aulas de docencia además de 12 ordenadores fijos con conexión a Internet.

La ETSIA cuenta con 11 laboratorios docentes, además de varios laboratorios de investigación. Cada laboratorio cuenta con 15-30 puestos de trabajo, suficientes para dar cabida a los grupos de prácticas de laboratorio. Los laboratorios de prácticas están climatizados y convenientemente dotados con equipamiento necesario gracias a las inversiones realizadas por la Universidad, el Centro y los departamentos.

Todo el edificio cuenta con una red WIFI, con acceso restringido para los miembros de la comunidad universitaria, a través de la cual se puede acceder a Internet desde cualquier espacio del edificio como desde el exterior (zona de aparcamientos, jardín puerta principal, zona de cultivos). La Escuela también dispone de una Sala de Estudios con capacidad para 96 estudiantes, electrificada con 24 enchufes para carga de los ordenadores portátiles, así como un Salón de Actos para con capacidad para 190 personas y un Salón de Grados para 34 asistentes.

La ETSIA cuenta con un campo de prácticas aledaño al edificio principal imprescindible para que los alumnos puedan realizar prácticas de campo. En él existen 5 invernaderos, un umbráculo y un fitotrón, además de una superficie cultivable de aproximadamente 5 hectáreas, repartida entre cultivos herbáceos, leñosos y hortícolas. Para su mantenimiento, el Centro dispone de personal de campo y de maquinaria agrícola.

Existe además una nave de reciente construcción de alrededor de 1.000 m², dividida en dos secciones: una de ellas se dedica al cuidado y mantenimiento de la maquinaria agrícola disponible (dos tractores, remolques y otra maquinaria para uso docente) y en la otra se encuentra una nave ganadera experimental para la cría de varias especies de pequeño tamaño como gallinas, conejos, perdices, etc.

La Biblioteca del Centro se encuentra en un edificio anexo. En ella, hay más de 100 puestos individuales para estudio y lectura y varios puntos de acceso a documentos de la red. Está abierta diariamente de 8:30 a 21:00 h. Los recursos disponibles para el alumno ascienden a más de 14.500 ejemplares, 52 revistas en papel que se reciben en la Escuela, además de un gran número de revistas on-line accesibles a través de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Dentro de los recursos a disposición de alumnado y profesorado está la Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla que es una plataforma online diseñada para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas asignaturas en cualquier momento (Evidencia:

<https://ev.us.es/>).

Para las visitas técnicas o prácticas de campo externas, los estudiantes se desplazan en autobús a diferentes explotaciones o empresas del sector que son buscadas a través de contactos directos del profesorado de las asignaturas. El coste de estos traslados es sufragado por el Centro. En el caso de las prácticas externas, tal y como se indicó en apartados anteriores, existen convenios de colaboración con las empresas para que los estudiantes puedan realizar dichas prácticas.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) se mantiene estable desde la implantación del Título, aunque su cualificación profesional sí se ha visto incrementada gracias a los diferentes cursos de formación realizados anualmente. Actualmente, el Centro cuenta con un total de 40 miembros del PAS en plantilla, incluyendo:

- Un Administrador de Gestión del Centro.
- Un responsable de la Secretaría del Centro, con seis personas a su cargo, incluyendo un responsable de gestión económica y de ordenación académica y personal, un responsable de alumnos, un responsable de apoyo a órganos de gobierno y tres auxiliares administrativos.
- Un Encargado de Equipo de Conserjería, con seis miembros adicionales en Conserjería.
- Un Director de Biblioteca, con cinco técnicos.
- Un técnico especialista y un técnico auxiliar de Laboratorio de Informática.
- Un gestor administrativo y un auxiliar administrativo del Departamento de Agronomía (único departamento con sede en el Centro).
- Nueve técnicos de laboratorio adscritos a distintos departamentos con docencia en la ETSIA.
- Cinco técnicos encargados de los campos de prácticas, adscritos al departamento de Agronomía.
- Un técnico de mantenimiento.

Adicionalmente, en el Centro está ubicado el Servicio de Investigación Agraria de la Universidad de Sevilla, donde están adscritos 3 técnicos de laboratorio con distintas categorías.

La adecuación de este personal de apoyo a la docencia e investigación puede valorarse positivamente a partir de las encuestas de satisfacción del alumnado con el título, donde la valoración del alumnado sobre la atención recibida por el PAS ha oscilado entre 3.76 y 3.98 sobre 5 en los últimos años académicos (Evidencia 30.1: Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante). En resumen, el personal de la Secretaría, Administración, Biblioteca y de la Conserjería, así como el PAS de las aulas de informática y de los departamentos, es un personal con mucha experiencia y que está perfectamente cualificado y capacitado para dar soporte en la gestión del Título y apoyar la docencia e investigación del profesorado.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

A partir de la implantación del Título, y atendiendo a las posibilidades presupuestarias, las infraestructuras y los recursos disponibles en el Centro han ido mejorando con el objetivo de incrementar y optimizar el desarrollo de las actividades formativas. Desde la Dirección del Centro se considera un elemento estratégico la mejora continua de las infraestructuras, instalaciones y equipamiento docente del Centro. En este sentido en la Evidencia 30.2 (Informe actuaciones infraestructura ETSIA) se describen las diferentes actuaciones que se han acometido desde el año 2015.

La valoración y grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras e instalaciones es el aspecto que ha sido tradicionalmente peor valorado por los estudiantes en relación con el título, con una valoración que ha aumentado desde 2.53 de media sobre 5 en el curso 2016-17 hasta 3.04 en 2019-20. En el caso del PDI y del PAS también se observa un aumento notable en el grado de satisfacción con las infraestructuras, siendo los valores del curso 2019-20 los más altos de la serie histórica en ambos colectivos (Evidencia 30.3. Gráfico de evolución de la satisfacción con las infraestructuras).

Durante el curso 2019-20 y debido al confinamiento por el COVID-19, el alumnado valoró positivamente los recursos puestos a su disposición para el seguimiento de la docencia, calificando con 3.17 sobre 5 “el

entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad”, y con 2.91 sobre 5 “Los recursos para la docencia VIRTUAL” (Evidencia 30.1: Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante).

A pesar de que las infraestructuras y los recursos disponibles en la ETSIA son adecuados para la impartición del Título, hay que indicar que el edificio tiene una antigüedad considerable (algo más de 50 años), lo que hace que los aspectos relacionados con las infraestructuras e instalaciones sean los peores valorados por el alumnado en las encuestas de satisfacción con el título. Esta escasa valoración por parte del alumnado determina que nos encontremos en un proceso de mejora continua con actuaciones concretas tanto en las instalaciones como en el equipamiento del Centro (comentadas anteriormente). En referencia a lo anterior, y teniendo en cuenta que la ETSIA se encuentra en el campus universitario de la Universidad Pablo de Olavide y en terrenos de esta universidad, en julio de 2016 se firmó un acuerdo de cesión de uso de espacios por un período de 30 años entre ambas Universidades. Este acuerdo va a permitir ampliar y mejorar las infraestructuras e instalaciones de la ETSIA dedicadas a la docencia y la investigación en un período a corto/medio plazo siempre y cuando las partidas presupuestarias lo vayan permitiendo. A este respecto la primera actuación concreta ha sido la construcción durante los años 2018 y 2019 de una nueva nave agrícola situada en la zona contigua al edificio principal y cuyo uso será para maquinaria agrícola y granja ganadera.

La atención a las quejas se realiza a través de un buzón de quejas situado junto a la secretaria o conserjería del Centro o bien a través del buzón virtual EXPON@us.es, con un enlace directo presente en la parte inferior de la página web del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/>). En este buzón no sólo se recogen quejas sino también sugerencias, felicitaciones, incidencias o mejoras que puedan aumentar la eficacia y la calidad del título (Evidencia: <https://institucional.us.es/exponaus/>). De la importancia y utilidad de este buzón electrónico de quejas queda patente en la gran difusión que se ha hecho del mismo por diversos medios: a través de las listas de distribución a los miembros de la comunidad universitaria, en las jornadas de acogida y bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, a través de las pantallas informativas del Centro, o a través de la página web de la ETSIA.

En resumen, podemos indicar que la valoración de los cambios en infraestructuras, servicios y recursos es positiva por las mejoras concretas que se han realizado y que repercuten en la docencia del título, pero no es suficiente según la valoración del alumnado. Hay que seguir trabajando en este sentido, y especialmente en el tema de un nuevo edificio para el Centro.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Universidad de Sevilla cuenta con un departamento específico de orientación y acceso en el Vicerrectorado de estudiantes. La web de este vicerrectorado se encuentra en el siguiente enlace: <http://estudiantes.us.es/>. En la pestaña de orientación y acceso aparece toda la información sobre preinscripción, matrícula, becas o expedición de títulos (Evidencia 31.4: Web Sdo. Orientación). También se encuentra información académica sobre el Grado en Ingeniería Agrícola en la página web de la Universidad de Sevilla (Evidencia: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-ingenieria-agricola>), y en la página web del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/>). Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 31.2: Informe Orientación Académica).

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su

vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional. A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I, II y III Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (Evidencia: <https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando (Evidencia 31.3: Convocatoria POAT).

Dentro del Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la US, la ETSIA cuenta desde el curso 2014-2015 con el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) aprobado en Junta de Centro el 18/9/2014 (Evidencia 31.5: POAT de la ETSIA).

Al inicio de cada curso académico se realiza un acto de presentación/bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, donde se informa de la organización del Centro y de la Titulación con especial énfasis en aspectos propios de primer curso, como cuadros horarios, distribución y organización de las prácticas, posibilidades de movilidad, prácticas de empresa, buzón de quejas y sugerencias, localización de aulas y laboratorios, etc. Esta información también está recogida en la página web del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/>).

En referencia a la orientación profesional, desde el Servicio de Orientación Profesional del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica de la Universidad de Sevilla se organizan cursos y seminarios de orientación al empleo (Evidencia: <http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) (Evidencia 31.1: Informe Orientación Profesional) (Evidencia 31.4: Web Sdo. Orientación). La Universidad de Sevilla cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras. La Universidad de Sevilla también cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además, organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

De forma más concreta, en los últimos años se han celebrado jornadas/charlas de orientación profesional en el propio Centro para todos los estudiantes: en febrero de 2018 la ponente fue una responsable de recursos humanos de la empresa Adecco (Evidencia 31.6: Taller empleo 2018), y en febrero de 2020 y 2021 la ponente fue una técnica del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo de la US (Evidencia 31.7: Taller empleo 2020) (Evidencia 31.8: Taller empleo 2021). En el caso de febrero 2021, la presentación se realizó a través de la plataforma de enseñanza virtual de la US al no poder hacerse de forma presencial. Por último, la US también cuenta herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional (Evidencia: <http://servicio.us.es/spee/programas-adsritos-labocup>), basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral (Evidencia 31.1: Informe Orientación Profesional). Hay que reseñar también la existencia de la Asociación de Antiguos Alumnos de la ETSIA que organizan seminarios impartidos por sus asociados y visitas técnicas a empresas relacionadas con el sector agrario, actividades a los que pueden asistir los estudiantes de la Titulación. Además, esta Asociación gestiona de forma gratuita una bolsa de ofertas de trabajo que llegan al Centro y que se difunde a través de la lista de distribución de sus asociados y de la lista de distribución de alumnos de la titulación (Evidencia: <http://a4etsia.blogspot.com.es/>). Desde comienzos del año 2021, estas ofertas de trabajo también se difunden a través de la página web del Centro (Evidencia: <https://etsia.us.es/node/335>).

La valoración del alumnado con los recursos de orientación académica es positiva, incrementándose ligeramente el grado de satisfacción de 3.44 (sobre 5) en el curso 2017-18 a 3.62 en el curso 2018-19. En el curso 2019-20, se modifican las cuestiones de las encuestas de satisfacción por el COVID-19, mostrando los ítems relacionados con la orientación académica valores que oscilan entre 3.05 (la atención tutorial recibida

ha sido adecuada), 2.63 (la información aportada sobre asuntos administrativos ha sido suficiente), y 2.71 (la información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara) (Evidencia 32.1: Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante).

En el caso de la valoración de los estudiantes con los recursos de orientación profesional, el grado de satisfacción ha sido de 3.31, 3.16 y 2.76 en los cursos académicos 2017-18, 2018-19 y 2019-20 respectivamente.

De este modo, se observa un ligero descenso en la satisfacción tanto con los recursos de orientación académica como profesional, fundamentalmente en el curso 2019-20, que puede estar motivado por la situación de la pandemia.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos básicos para impartir la titulación.
2. Las infraestructuras destinadas a la parte práctica de la titulación se han venido mejorando palpablemente en los últimos años.
3. Número adecuado y alto grado de formación del Personal de Administración y Servicios (PAS).
4. Múltiples servicios de orientación académica y orientación profesional disponibles para los estudiantes.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Descontento general de toda la comunidad universitaria del Centro (estudiantes, PDI y PAS) por la antigüedad del edificio y por la necesidad real de renovación y ampliación del mismo. Se están acometiendo acciones anuales de mejora de las instalaciones y de las infraestructuras en función de su prioridad y siempre que las partidas presupuestarias lo permiten. Además, hay un proyecto definido a medio-plazo de ampliación y reforma del edificio, que tras la construcción de la nueva nave de maquinaria, llevará como siguiente actuación a la construcción de un edificio anexo al edificio actual.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 30.2 Informe actuaciones infraestructura ETSIA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAxNDE3MDEucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMDkwOTEyMzQucGRm>]
 - 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 31.5 POAT de la ETSIA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]
 - 31.6 Taller empleo 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]
 - 31.7 Taller empleo 2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]
 - 31.8 Taller empleo 2021

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

En términos generales, podemos afirmar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación utilizados en la docencia, establecidos en los programas y proyectos docentes de las asignaturas del Título, facilitan a los estudiantes el logro de los objetivos, lo que supone la adquisición de conocimientos y competencias.

Según el artículo 11 del Reglamento General de Actividades Docentes de la US, el programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los departamentos desarrollan las competencias y los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación. En ese mismo artículo se indica que los proyectos docentes son las propuestas concretas en cada curso académico de cómo se llevará a cabo el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. El contenido y el procedimiento de elaboración de los proyectos docentes se regulan en los artículos 41 y 42 del citado reglamento. Tanto el programa como los proyectos docentes de una asignatura se elaboran a través de la aplicación informática "PROGRAMAS Y PROYECTOS" de la US (Evidencia 34.1: Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual). Durante los cuatro últimos cursos académicos, la totalidad de los programas y proyectos docentes fueron publicados en el plazo establecido, salvo en el curso 2018-19 en el que el valor fue del 99.15% para los proyectos docentes, es decir, solo un proyecto no se publicó en el plazo previsto. (Evidencia 34.2: Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes). Tanto los programas como los proyectos docentes de todas las asignaturas del Título pueden encontrarse en la Web del Título (Evidencia 33 igual a la 55.1: Página web del título).

En el Título se establecen tres tipos de agrupamiento de alumnos en función de las actividades de carácter presencial a desarrollar en cada asignatura, que son: 1) Grupo de asignatura, formado por todos los estudiantes matriculados en cada materia y cuyo uso está restringido a pruebas de evaluación colectivas; 2) Grupo de aula, que se utiliza para el desarrollo de actividades presenciales que fundamentalmente son de tipo expositivo como es el caso de clases magistrales y conferencias, y en las que existe la participación de los estudiantes aunque no es la actividad fundamental; 3) Grupo de prácticas, que se utiliza para actividades presenciales que requieran una participación activa de los estudiantes.

En base a lo anterior, para la impartición del Grado en Ingeniería Agrícola y la consecución de las competencias por parte del alumnado, se emplean diversos formatos de actividades formativas. Todas las asignaturas del título cuentan con actividades formativas teórico o teórico/práctica en el aula, así como con otras actividades de carácter práctico que, según el tipo de asignatura, consisten en la resolución de problemas o estudio de casos en aula, exposición de trabajos en seminarios, uso de equipamiento y/o instalaciones especializadas en prácticas de laboratorio (incluidos los invernaderos y campo de prácticas), uso de ordenadores para prácticas de carácter informático, y prácticas de campo o visitas técnicas a instalaciones externas o empresas del sector agrario o de jardinería. En la asignatura Prácticas en Empresas se realizan actividades desarrolladas en empresas y entidades u organismos externos a la universidad con las que existe el oportuno convenio de colaboración (Evidencia 40.1: Listado de empresas con convenio_CENTRO) y en la asignatura Trabajo Fin de Grado, trabajos académicos dirigidos (Evidencia 35.1: Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades).

Del total de créditos de la Titulación, las diferentes actividades formativas utilizadas en la Titulación se distribuyen de la siguiente forma: 45.49% en teóricas, 4.14% en teórico-prácticas, 1.04% en seminarios, 44.64% en actividades de carácter práctico (aula, laboratorio, informática y de campo), 1.56% en actividades desarrolladas en empresas, y 3.13% en trabajos dirigidos tipo fin de grado (Evidencia 35.1: Documentos con

Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades). En una titulación de carácter técnico y práctico como es el Grado en Ingeniería Agrícola, hay que valorar de forma positiva el alto porcentaje de créditos impartidos de actividades formativas de tipo práctico.

Para el desarrollo de las diferentes actividades formativas, se utilizan las siguientes metodologías docentes descritas en la Memoria de Verificación (Evidencia 8.1: Memoria de verificación actualizada):

- Lecciones magistrales expositivas de las teorías y conceptos fundamentales, apoyadas con medios audiovisuales y TICs.
- Actividades de trabajo colaborativo/cooperativo y aprendizaje basado en problemas/casos para la adquisición de los conocimientos prácticos, que incluyen prácticas de aula, de laboratorio y/o terreno, y de aula de informática.
- Manejo de instrumental y equipamiento especializado en prácticas de laboratorio.
- Visitas técnicas tuteladas por el profesor que los alumnos realizarán a empresas o entidades públicas del ámbito agrario, alimentario, de jardinería, etc.
- Conferencias o seminarios impartidos por profesionales invitados, o presentaciones o exposiciones realizadas por los propios estudiantes.
- Tutorías, tanto presenciales como no presenciales, que servirán de apoyo al estudiante en su proceso formativo y de seguimiento del aprendizaje del mismo.
- Uso de plataforma de enseñanza virtual.

Los sistemas de evaluación contemplados en la Memoria de Verificación del Título se ajustan al Acuerdo 5/CU 22/10/2007 de la Universidad de Sevilla (Evidencia 36.1: Sistemas de evaluación). En la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes, se realizan pruebas escritas de carácter teórico-práctico, trabajos personales, participación en actividades presenciales, etc., así como las actividades de evaluación continua realizadas durante el desarrollo del curso. Los criterios y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas están explicitados con todo detalle en los programas y proyectos docentes de las mismas, de acuerdo al Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (Acuerdo Único/CU5/02/2009) y de conformidad con la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas (Acuerdo CG-29/09/2009). Mediante los procedimientos de evaluación continua se valora el esfuerzo y progreso en el aprendizaje, incentivando la dedicación constante a la materia y sobre todo proporcionando retroalimentación para que cada estudiante mejore sus niveles de logro. Mediante los procedimientos de evaluación final se valoran los resultados finales del aprendizaje de conocimientos y de la adquisición de competencias. En el caso de la asignatura Trabajo Fin de Grado, el sistema de evaluación está basado en la defensa pública del trabajo realizado ante un tribunal compuesto por tres profesores. La satisfacción del alumnado con el programa formativo de la Titulación ha descendido ligeramente con respecto a los dos cursos anteriores, como muestran las valoraciones obtenidas en una escala de 1 a 5 en diversas cuestiones de las encuestas de satisfacción relacionadas (por ejemplo, la coordinación de las asignaturas del Título de Grado, la adecuación de los horarios y turnos, la distribución entre créditos teóricos y prácticos, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada y los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas) (Evidencia 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título). Cabe pensar que este descenso en la valoración sea puntual y pueda deberse a la situación tan atípica del curso 2019-20. A pesar del leve descenso, se puede destacar que los estudiantes valoran con un 3.10 sobre un máximo de 5 los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas.

A partir de los resultados anteriores, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, así como de las competencias enunciadas en el título.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

El análisis de las calificaciones globales del Título muestra que de las 31280 matrículas de asignaturas realizadas por los estudiantes entre los cursos 2015-16 y 2019-20, 6063 (19.38%) obtuvieron la calificación de Suspenso, 9003 (28.78%) de Aprobado, 5413 (17.3%) de Notable, 3406 (10.89%) de Sobresaliente, 358

(1.14%) de Matrícula de Honor y 7037 (22.51%) no se presentaron a la evaluación de las asignaturas (Evidencia 37.1: Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones). Si realizamos un análisis más detallado, podemos ver cómo un alto porcentaje de los alumnos (alrededor del 75%) que se presentan a la evaluación de las asignaturas superan las mismas y cómo el número de alumnos no presentados ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo. Cabe destacar también que en la asignatura Trabajo Fin de Grado la tasa de éxito es del 100% (es decir no hay suspensos), lo que evidencia el interés de alumnos y tutores por presentar trabajos de calidad. Sin embargo, el número de no presentados en el TFG (56.21%) es mayor que en otras asignaturas del título, lo que se debe fundamentalmente a que los alumnos no pueden presentar su TFG hasta que no han superado el resto de asignaturas de la titulación, tal y como está dispuesto en la Memoria de Verificación. Aun así, se observa una tendencia a la baja en ese aspecto, siendo del 48.62% en el curso 2019-20 frente al 65.79% y 61.21% de los cursos 2017-18 y 2018-19, respectivamente.

El Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos cuenta con instrumentos para analizar y evaluar la calidad de la enseñanza y la actividad docente del profesorado (Evidencia 38.1: Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado), y las directrices para la elaboración de un plan de mejora con sus diferentes acciones de mejora (Evidencia 42.1: Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones).

El análisis de los resultados de los indicadores sobre evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza muestran los siguientes datos como más destacados (Evidencia 38.2: Resultados de Indicadores relacionados con la docencia):

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por la plantilla es bastante alto, según datos de los dos últimos cursos académicos: 4.25 en el curso 2016-17, 4.37 en el curso 2017-18, 4.41 en el curso 2018-19 y 4.36 en el curso 2019-20 sobre el máximo de 5.

- Las respuestas de las diferentes cuestiones de la encuesta de satisfacción muestran que, en los cuatro últimos cursos académicos, los valores son similares, destacando aspectos como "trata con respeto a los estudiantes" (4.62), "resuelve las dudas que se le plantean" (4.48), "expone ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura" (4.42) y "su docencia se ajusta a la planificación prevista en el proyecto docente" (4.41) (todos valores del curso 2019-20).

A partir de los resultados anteriores, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, así como de las competencias enunciadas en el título.

Valoración sobre los TFM/TFG.

En el caso de la asignatura Trabajo Fin de Grado, el sistema de evaluación está basado en la elaboración de un trabajo/proyecto/estudio original y su defensa pública ante un tribunal compuesto por tres profesores. En los cinco últimos cursos académicos (del curso 2015-16 al curso 2019-20) se han defendido 416 Trabajos Fin de Grado (TFG), con tasa de éxito del 100%, como ya se ha comentado anteriormente. De forma más detallada, las calificaciones obtenidas en los TFG defendidos han sido: 55 matrículas de honor (13.22%), 217 sobresalientes (52.17%), 112 notables (26.92%) y 32 aprobados (7.69%), que muestran la alta calidad de los trabajos defendidos (Evidencia 37.1: Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones). La tasa de no presentados es significativamente superior a la media del resto de asignaturas del plan de estudios, debido principalmente a que un alumno no puede defender su TFG hasta que no ha superado el resto de asignaturas de la titulación.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Las actividades formativas y metodologías docentes empleadas en las asignaturas facilitan la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias enunciadas en el Título. Los sistemas de evaluación utilizados permiten determinar su grado de adquisición.

- | |
|--|
| 2. Los programas y proyectos docentes de las asignaturas son publicados en el plazo establecido. Además, el formato de estos documentos está perfectamente estructurado y homogeneizado. |
| 3. Alto porcentaje de horas lectivas presenciales del Título impartidos con actividades formativas de tipo práctico, con lo que se potencia la docencia en grupos pequeños y la alta participación del alumnado. |
| 4. Alto grado de satisfacción de los estudiantes con la calidad de la enseñanza y la actividad del profesorado. |

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- | |
|--|
| 33.- Página web del título.
- 33 Evidencia igual a la 55.1
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm] |
| 34.- Guías docentes.
- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm]
- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxNTA3MjUucGRm] |
| 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAwNTE0NTkucGRm] |
| 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- 36.1 Sistemas de evaluación
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm] |
| 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMTAwODEyNTMucGRm] |
| 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm]
- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm] |
| 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
- 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMTAyMDE0NTgucGRm]
- 39.2 Trabajo Fin de Grado_ NOTABLE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIxMTAyMDE0NTgucGRm]
- 39.3 Trabajo Fin de Grado_ SOBRESALIENTE
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAyMDE0NTgucGRm] |
| 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
- 40.1 Listado de Empresas con Convenios_CENTRO
[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIxMTAyNjEzMzlucGRm] |

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Para poder realizar la valoración sobre el grado de satisfacción global con el Título de todos los colectivos es necesario utilizar las encuestas online o presenciales que se les distribuyen desde la Universidad de Sevilla. La información obtenida ayuda a los responsables al desarrollo del Plan Formativo del Título y a enfocar las acciones de mejora más oportunas de modo que, junto con otras fuentes de información disponibles, pueda usarse para la toma de decisiones.

En el caso de los estudiantes, el grado de satisfacción con la titulación se ha mantenido entre 3.23 y 3.58 entre los cursos 2016-17 y 2019-20. Estos valores son superiores a la media de la Universidad de Sevilla (2.99). La tasa de respuestas de los estudiantes ha oscilado a lo largo de los años entre el 17 y el 22% de dicho colectivo (Evidencia 43.1: Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados).

En relación al profesorado, el nivel de satisfacción con el título se ha mantenido en torno a 4 con una tasa de respuesta del 50% a lo largo de los años. El nivel de satisfacción del PAS con el programa formativo presenta una tendencia también al alza, alcanzando un máximo valor de 4.26 en el curso 2019-20.

El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida es superior al de los estudiantes, oscilando entre 3.7 y 3.9. En el caso de los empleadores, el nivel de satisfacción se ha incrementado levemente con los años, alcanzándose un valor máximo de 4.11 en el curso 2019-20.

En resumen, hay que destacar de forma positiva que el grado de satisfacción con el programa formativo es alto, especialmente en los grupos de interés del profesorado, PAS y empleadores.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con la actuación docente del profesorado, la Universidad de Sevilla realiza una campaña de encuestas presenciales en cada uno de los cuatrimestres del curso académico en horario de clase, por lo que la muestra es muy representativa. A causa del COVID-19, en los cursos 2019-20 y 2020-21, estas encuestas han tenido que realizarse en formato online.

Como ya se ha comentado anteriormente, el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado presenta valores muy altos que se han mantenido constante a lo largo de los años de impartición del título (entre 4.25 y 4.41 sobre el máximo de 5) (Evidencia 44.1: Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado). En todos los cursos académicos, este nivel de satisfacción ha sido superior al valor medio de la Universidad de Sevilla para grados, que en el caso del curso 2019-20 ha sido de 4.12. Por ello se considera que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado es muy satisfactorio.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es alto, oscilando entre 4.47 y 4.75 entre los cursos 2016-17 y 2019-20. La satisfacción de los tutores internos de la universidad es también alta entre 4.12 y 4.25 (Evidencia 45.1: Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas).

Asimismo, hay que destacar el muy alto grado de satisfacción de los tutores externos con el programa de prácticas externas, presentando valores de satisfacción que han ido aumentando desde el 4.55 al 4.68 en 2019-20. (Evidencia 45.1: Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con

Prácticas Externas).

En cuanto a la movilidad, el número de estudiantes que han realizado una estancia de estudios en otra Universidad ha oscilado entre 30 y 43. La satisfacción es alta, aunque ha ido disminuyendo desde el curso 2016-17 (4.11/5) hasta el 2019-20 (3.50/5). No obstante, las respuestas son reducidas, particularmente en este último curso, afectado además por la problemática de la pandemia. Por otro lado, el número de respuestas obtenidas por parte de los estudiantes procedentes de otras universidades también es muy escaso, por lo que a pesar de arrojar un valor alto (4 y 4.67) es poco representativo (Evidencia 46.1: Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad).

Otros indicadores de satisfacción

Ya se ha comentado en otros apartados la valoración del alumnado en relación a los recursos de orientación académica y profesional, oscilando entre 2.63 y 3.44 en el primer caso y entre 2.76 y 3.35 sobre 5 en el segundo.

Como también se comentó previamente, la valoración y grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras e instalaciones, aspecto tradicionalmente peor valorado por los estudiantes en relación con el título, ha aumentado desde 2.53 de media sobre 5 en el curso 2016-17 hasta 3.04 en 2019-20. En el caso del PDI y del PAS también se observa un aumento notable en el grado de satisfacción con las infraestructuras, siendo los valores del curso 2019-20 los más altos de la serie histórica en ambos colectivos (Evidencia 30.3 Grafico - grado de satisfacción con las infraestructuras).

Otro aspecto a destacar es que apenas ha habido quejas interpuestas en relación al Título, con solo 12 desde el curso 2016-17 hasta el 2019-20 (Evidencia 51.1: Evolución de indicadores del SGC para el título).

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Tal y como se ha indicado anteriormente, se hizo efectiva una reducción de la oferta de plazas de nuevo ingreso. Esto ha influido en la tendencia descendente de estudiantes de nuevo ingreso, pasando de 214 en 2016-17 a 156 en el 2019-20. La nota de corte durante esos cursos ha sido de 5 y la nota media de entrada ha ido aumentando desde un 7.13 en 2016-17 a un 7.51 en el 2019-20.

Entre el curso 2016-17 y el 2019-20, la tasa de ocupación (relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso frente a la oferta) ha oscilado entre el 75.77% y el 94.57%, mientras que la demanda (relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas) ha estado entre el 51 y el 66% (Evidencia 49.1: Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda).

La tasa de rendimiento del Título se ha mantenido entre el 46 y el 48% entre 2016-17 y 2018-19 aunque en el curso 2019-20 se ha incrementado hasta casi un 60% (Evidencia 50.1: Resultados de indicadores de rendimiento académico).

En el curso 2019-20, los valores medios por curso de la Tasa de rendimiento son: 44.4 %, 63.4 %, 76.3 % y 81.9 % para 1º, 2º, 3º y 4º, respectivamente. Igualmente, estos valores son muy superiores a los obtenidos en el curso 2018-19, destacando especialmente la tasa media de las asignaturas de primer curso que está cercana al 50 % (en el 2018-19 fue del 27.6 %). Esto en parte se debe por un aumento de la tasa de presentados (un 10 % mayor de media con respecto al 2018-19), especialmente en las asignaturas de 2º cuatrimestre y anuales. Física, Expresión Gráfica y Cartografía y Matemáticas I siguen presentando las tasas más bajas en primero, aumentando bastante en el caso de las dos primeras con respecto al curso anterior. Solo Expresión Gráfica y Cartografía no supera por poco el 25 %. Destaca el aumento en Física que ha pasado de una tasa de rendimiento del 17.7 % en el 2018-19 al 39.87 %. Solo dos asignaturas de 2º curso no superan el 50 %: Fitotecnia General e Ingeniería Rural I. En tercer curso destaca Enfermedades de los Cultivos con un 30.36 %, tasa muy inferior al año anterior. También tienen una tasa por debajo del 50 % Mecanización Agrícola e Ingeniería del Riego en Explotaciones Agropecuarias, e Ingeniería del Riego y Maquinaria en Hortofruticultura y Jardinería. Todas las asignaturas de 4º superan la tasa del 50 %, salvo el

Trabajo Fin de Grado (48.13 %) y tan solo 4 de ellas no llegan al 80 % (Evidencia 50.2: Evolución tasa éxito y rendimiento asignaturas).

La tasa de éxito sigue un patrón similar a la de rendimiento y se acerca más a la misma por haber aumentado la tasa de presentados. Su valor en el curso 2019-20 (78.73) es superior al de cursos anteriores (70-71%). El desglose por curso arroja valores de 68.08 %, 76.79 %, 86.92 % y 91.18 %, para 1º, 2º, 3º y 4º, respectivamente. En todos los casos son superiores a las del año académico anterior, destacando la diferencia de la tasa media de las asignaturas de primero que ha pasado del 52.4 % al 68 %. Matemáticas I, asignatura del primer cuatrimestre, es la única de primer curso que no aumenta sustancialmente su tasa de éxito. Este aumento es especialmente patente en Química para la ingeniería que pasa de un 59 % a un 92.2 %. En segundo curso, las tasas de las distintas asignaturas son más similares a las del año anterior y solo Ingeniería Rural I no supera el 50 % (48.43 %). En tercero, únicamente 3 asignaturas no superan el 80 %, siendo Mecanización Agrícola e Ingeniería del Riego en Explotaciones Agropecuarias la que tiene la tasa menor (41.25 %). Todas las asignaturas de 4º con la excepción de cuatro de ellas tienen una tasa del 100 % (Evidencia 50.2: Evolución tasa éxito y rendimiento asignaturas).

La Tasa de Eficiencia del Título presenta valores similares a la de cursos anteriores, superiores al 99%. Esta tasa sigue estando muy por encima del valor previsto en la Memoria de Verificación del 70% (Evidencia 50.1: Resultados de indicadores de rendimiento académico).

La Tasa de Graduación en el curso 2019-20 (15.51%) es algo menor que la de los tres cursos anteriores (en torno al 20-23 %). En cualquier caso, sigue estando por encima del 10 % fijado en la Memoria de Verificación (Evidencia 50.1: Resultados de indicadores de rendimiento académico). El número de egresados se considera aceptable, siendo algo superior en 2019-20 (90%) en relación al de cursos anteriores (82% en el 2018-19, 65% en el 2017-18 y 60% en el 2016-17).

La Tasa de Abandono se sitúa entre el 42 y el 46.04 % entre el curso 2016-17 y el 2019-20. Este indicador sigue presentando un valor superior al previsto en la Memoria de Verificación del Título (30%), por lo que habrá que continuar con las actuaciones para reducir su valor. Entre esas medidas, se solicitó una reducción de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2019/20 (170 plazas). En cualquier caso, la tasa puede estar en cierta medida sobreestimada, ya que un 25-30% de estudiantes que abandonaron, eran titulados Ingenieros técnicos agrícolas (ITA). Muchos de estos titulados ITAs ingresaron en el Grado pensando de forma errónea que su titulación (ITA) iba a dejar de tener valor profesional o que el Título de Grado en Ingeniería Agrícola suponía un mayor reconocimiento profesional. Tras aclararles que el título de ITA y el Grado en Ingeniería Agrícola tenían las mismas competencias profesionales, muchos de estos estudiantes posiblemente fueron abandonando el Grado. Algunos de ellos incluso se matricularon en el Máster de Ingeniería Agronómica, al cual tenían también acceso cursando unos complementos.

Igualmente, de los estudiantes que abandonan, alrededor del 45 % accedieron en la 2ª fase de matrícula, en la cual había menos titulaciones disponibles en la Universidad de Sevilla. Del 55% que se matriculó en 1ª fase, un 20% eligió la titulación en un orden de preferencia superior al 3º. Esto significa que un 56% prefería otras titulaciones, por lo que posiblemente pudo cambiar a otra titulación en años siguientes.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

El porcentaje de egresados ocupados al año de su egreso ha ido aumentando desde un 47.7% en el 2016-17 a un 70% en 2018-19 y 2019-20, estando el tiempo medio en encontrar empleo entre 6 y 7 meses. Estos datos se consideran muy positivos y evidencian una alta capacidad de los egresados para encontrar empleo en un tiempo reducido.

La adecuación de la actividad laboral a la titulación ha ido también en aumento, presentando valores superiores a 4 sobre 5 en los cursos 2018-19 y 2019-20 (Evidencia 52.1: Resultados de indicadores relacionados con la ocupación).

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y

los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El Grado en Ingeniería Agrícola de la Universidad de Sevilla, que habilita para la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola, es un Título para el que se observa una alta demanda. La diversidad de la formación aportada en el título, la relevancia social que tiene la profesión para el suministro de alimentos a la población y la alta empleabilidad hace que se mantenga el interés por estudiar la titulación, lo cual revierte en una alta Tasa de Ocupación (Evidencia 49.1: Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda; Evidencia 49.2: Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso).

Por otro lado, el Centro dispone de un número y calidad suficiente de profesorado que permite asumir la carga docente de la titulación de forma adecuada (Evidencia 17.1: Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título). De igual manera, esa capacidad docente se ve complementada por una actividad investigadora creciente que sirve como apoyo para aportar conocimientos al alumnado.

Asimismo, el Centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos básicos necesarios para impartir el Grado en Ingeniería Agrícola. La ETSIA dispone de un número suficiente de aulas, laboratorios, zona de estudios, biblioteca, etc., apropiados para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje del Título tal y como se describió en la Memoria de Verificación.

Es particularmente reseñable la calidad de los campos de prácticas que dotan a la Titulación de un valor añadido al favorecer una formación eminentemente práctica.

Dada la antigüedad del Centro, las actuaciones periódicas en la mejora del equipamiento docente, así como en diversas infraestructuras e instalaciones de la Escuela son realizadas de forma continuada. También hay que destacar que el Centro dispone de un número adecuado y alto grado de formación del Personal de Administración y Servicios (PAS), así como adecuados servicios de orientación académica y orientación profesional para los estudiantes.

Respecto a los resultados de aprendizaje, y teniendo en cuenta las actividades formativas desarrolladas, las metodologías docentes usadas y los sistemas de evaluación empleados, se puede considerar que las competencias del título están adecuadamente entrenadas y adquiridas por los estudiantes y egresados, y que el Plan de Estudios está bien configurado. Se debe destacar el alto porcentaje de horas lectivas del Título destinadas a actividades formativas de tipo práctico, muy adecuadas para este tipo de titulaciones técnicas. También es destacable el alto número de convenios de prácticas en empresas existente dentro del programa formativo.

En resumen, del análisis de indicadores repartidos a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme, se puede concluir que los recursos, tanto materiales como humanos, satisfacen y son adecuados para la formación de profesionales cualificados para desempeñar las competencias profesionales del ingeniero técnico agrícola.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Aun siendo adecuado el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo, aumenta palpablemente en los egresados y empleadores, lo que lleva a pensar que se valora más la formación obtenida una vez acabada la titulación.
2. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado presenta valores muy altos que se han mantenido constante a lo largo de los años de impartición del título.
3. Alto grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de prácticas externas del programa formativo.
4. Elevada tasa de ocupación de los egresados y corto tiempo para encontrar empleo.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tasa de abandono por encima a lo estipulado en la Memoria de Verificación. La decisión de mejora fue reducir el número de plazas ofertadas para alumnos de nuevo ingreso. Esta medida iniciada en el curso 2019-20 todavía no ha podido mostrar sus frutos.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n). - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMDkwNzEzNDMucGRm]
44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado. - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIxMDkwODExNDcucGRm]
45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMDkwODExNDcucGRm]
46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMDkwODExNDcucGRm]
47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMDkwODExNDcucGRm]
48.- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIxMDkwODExNDcucGRm]
49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMDkwODA4NDYucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMDkwODExNDcucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIxMDkyMjEyNDEucGRm]
50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIxMDkwODExNDcucGRm] - 50.2 Evolución tasa éxito y rendimiento asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxODIwMTYucGRm]
51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMTAxNTA3MjQucGRm]
52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIxMDkwODEzNTIucGRm]
53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. - 53.1 Informe de sostenibilidad

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMTAyNTE0MjAucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDcyMzEyMjkucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]

- 2.2 Certificado creación Comisión de Calidad del Centro

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMTAxODE4NDgucGRm>]

- 2.3 Certificado creación Comisión de Garantía de Calidad del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMTAxODE4NDgucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso 2021-22

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIxMTAyMjEyMzcucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2016-17

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2018-19

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]

- 4.3 Plan de Mejora Curso 2019-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]

- 4.4 Plan de Mejora Curso 2020-21

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMDkyMzExMDQucGRm>]

- 4.5 Actuaciones COVID-19 curso 19-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMTAxNzEwNDYucGRm>]

- 4.6 Actuaciones COVID-19 curso 20-21

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDIxMTAxNzEwNDYucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMDcyNjExMjMucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de

evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- Informe obtención sello EURACE

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIxMTAwNjE3NTQucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de Verificación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2017/18

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMDkwOTEyMzgucGRm>]

- 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2020/21

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMDkwOTEyMzgucGRm>]

11.- En su caso, informes de modificación.

- 11.1 Informe de modificación convocatoria

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.

- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.

- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.

- 15.1 Evidencia igual a la 20.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyNzExNTlucGRm>]

- 15.2 Normativa TFE del CENTRO

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMDkyMzE1MzYucGRm>]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIxMTAwNjE0MzUucGRm] - 17.2 Tabla resumen categoría del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMTAxODE5MTcucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIxMDcyODEyMTYucGRm]
20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG. - 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIxMDcyODEyNTMucGRm] - 20.2 Normativa TFE del CENTRO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMDkwOTEyMDYucGRm]
21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. - 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkxNjA5MjgucGRm]
22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. - 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIxMDcyODIyMTYucGRm]
23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. - 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIxMDkxNzEyNDIucGRm]
24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas. - 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIxMDcyODIyMTYucGRm]
25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMDcyOTEwMzAucGRm]
26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical. - 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMDkwOTEyMTcucGRm] - 26.2 POD [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIxMTAxMzE2NDAucGRm] - 26.3 Horarios curso 2020-21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIxMTAxNDE2MTcucGRm] - 26.4 Calendario de exámenes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIxMTAxNDE2MTcucGRm]
27.- Plan de formación e innovación docente. - 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIxMDcyODIyMTYucGRm] - 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIxMTAxMTEwNTgucGRm] - 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIxMDcyODIyMTYucGRm]
28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. - 28.1 Normativa sobre dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDIxMDkwOTEyMjcucGRm]

- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDIxMDcyODlyMTYucGRm>]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
 - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 30.2 Informe actuaciones infraestructura ETSIA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIxMTAxNDE3MDEucGRm>]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
 - 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMDkwOTEyMzQucGRm>]
 - 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]
 - 31.5 POAT de la ETSIA
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]
 - 31.6 Taller empleo 2018
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]
 - 31.7 Taller empleo 2020
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]
 - 31.8 Taller empleo 2021
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIxMTAxNDE3MTAucGRm>]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
 - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDIxMDcyOTEzMjlucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIxMTAxNTA3MjUucGRm>]

<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDIxMTAwNTE0NTkucGRm]
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm]
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIxMTAwODEyNTMucGRm]
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm]
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 39.1 Trabajo Fin de Grado_ APROBADO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDIxMTAyMDE0NTgucGRm] - 39.2 Trabajo Fin de Grado_NOTABLE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIxMTAyMDE0NTgucGRm] - 39.3 Trabajo Fin de Grado_SOBRESALIENTE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMTAyMDE0NTgucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1 Listado de Empresas con Convenios_CENTRO [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIxMTAyNjEzMzlucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIxMDkwNjEyMDkucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <ul style="list-style-type: none"> - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDIxMDkwNzEzNDMucGRm]
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDlyMDIxMDkwODExNDcucGRm]
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p>

<p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDIxMDkwODExNDcucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados de indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIxMDkwODExNDcucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDIxMDkwODExNDcucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDIxMDkwODExNDcucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de indicadores del SGC relacionados con la Demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIxMDkwODA4NDYucGRm] - 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDIxMDkwODExNDcucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIxMDkyMjEyNDEucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIxMDkwODExNDcucGRm] - 50.2 Evolución tasa éxito y rendimiento asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIxMTAxODIwMTYucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDIxMTAxNTA3MjQucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIxMDkwODEzNTIucGRm]</p>
<p>53.- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. - 53.1 Informe de sostenibilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIxMTAyMTEzNDIucGRm]</p>